

Remate por PANTALLA

Reglamento:

Pesada: Se realizará a 1ª hora de la mañana en balanza pública.

Desbaste: Terneros 3%
Novillos, novillitos, vaquillonas y vacas 5%

- 1) Solo se considera algún punto de descuento por mas de 50 Km. de la balanza.
- 2) En zona de garrapata para la hacienda proveniente de baño. La firma se reserva el derecho de convenir con el vendedor el porcentaje de desbaste a aplicar; el cual se anunciara en el rubro de observaciones de cada lote.
- 3) Una vez tomado el peso bruto se aplicara el desbaste correspondiente, de los kilos netos que resultara.

4) La tabla que se aplicara será de **\$ 10 PESO** por cada Kg. de exceso de peso máximo anunciado.

5) Si de los Kg. ofrecidos para la venta (Ej. 170/180), el lote pesara más de 10 Kg. (Ej. 190 Kg. en adelante), el excedente ira por Muerto.

Comisión y gastos: Similares a Remates Ferias.

Guías: De acuerdo a la zona, lo que corresponda a Vendedor y comprador.

Transporte: A cargo del Comprador.

Plazo: Se anunciarán en cada Lote. El plazo rige a partir de la fecha de carga, y una vez entregada la factura, el comprador deberá enviar **LOS CHEQUES CON PAGOS DIFERIDOS SIN EXCEPCION.**

Retiro de hacienda del campo del vendedor: la misma se deberá retirar en un plazo no mayor a los 7 días, salvo situaciones de fuerza mayor (época de vacunación, lluvia, etc.) Si la demora fuera culpa del vendedor, el plazo correrá desde la entrega, por el contrario, si la culpa es del comprador, y se demora el retiro de la hacienda, el plazo de pago, correrá a partir de los 7 días del Remate.